

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un Contrato de Apoyo a la Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del proyecto titulado ***“Assessment of familial Ménière's disease genes by target sequencing and induced pluripotent stem cells (ipsc)- based celular models (Meniere's cell)”***, financiado por la Meniere Society.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Biología, Bioquímica o Biotecnología, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Haber finalizado un Master oficial universitario que facilite el acceso al Programa de Doctorado en Biomedicina, o se encuentren matriculados en el mismo.
- Tener conocimientos de bioinformática

Se valorará positivamente:

- Conocimientos de técnicas de biología molecular de ácidos nucleicos, extracción de ADN, PCR, qPCR, Western-blot y genotipado,
- Conocimientos de Linux y formación en herramientas bioinformáticas para el estudio del genoma humano. Análisis de SNV, indels y CNV.
- Formación en programas aplicados a la secuenciación de exoma/genoma/transcriptoma y priorización de variantes candidatas (ANNOVAR, Exomizer, VAAST)
- Nivel de inglés hablado y escrito alto (B2 o superior)
- Análisis de datos de secuenciación y expresión génica mediante R.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada, con dedicación a tiempo completo, para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, hasta fin de proyecto (en principio 12 meses, prorrogables)

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.143,33 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extra. El contrato surtirá efectos desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta “**Contrato 08/2017**”. El plazo para presentar la solicitud es de 5 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación, experiencia y resto de méritos): 60%
- Entrevista: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador del proyecto.

En Granada, a 1 de marzo de 2017


FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y BIOTECNOLÓGICA
ALEJANDRO OTERO
EL GERENTE
18012 Granada
CIF: G-18374199